



ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE
INTERES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL

Centros de Interés IER el Guamal



HELENA MARÍA JARAMILLO QUINTERO
TUTORA PTA FI 3.0

LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN
RECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL
CONVENCIÓN
2025



INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa rural el Guamal del municipio de Convención, e ha consolidado como un referente educativo en la región, albergando cerca de 230 a 250 estudiantes aproximados por año escolar, estudiantes distribuidos en las sedes El Guamal, San Cayetano, San Antonio, Bella Unión, La Laguna, Piedecuesta, Brisas Santandereanas, La Vega y El Caraño; la institución tiene como lema formando personas en valores, emprendedoras, con sentido de liderazgo y conciencia ambiental, promoviendo una educación que va más allá del aula, apuntando a la formación integral de cada estudiante.

No obstante, como muchas instituciones rurales, la IER El Guamal enfrenta retos que afectan el desarrollo pleno de sus estudiantes. La deserción escolar, la reprobación académica, son problemáticas que amenazan el tejido social y educativo de nuestra comunidad. Estos fenómenos no solo perjudican a quienes los padecen directamente, sino que impactan en la convivencia escolar, en los indicadores institucionales y en el futuro de la región.

Este proyecto nace como una estrategia integral que busca utilizar los gustos e intereses de los estudiantes como herramienta pedagógica para mantenerlos vinculados a la institución, mejorar su rendimiento académico y alejarlos de ambientes de riesgo. A través Centros de Interés que generan sentido de pertenencia, metas personales y un uso productivo de su tiempo libre, alineado con los valores propuestos en el PEI.



IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En el marco del programa PTA FI 3.0 (Programa para la Formación Integral), la Institución Educativa Rural El Guámal avanza hacia un modelo educativo centrado en el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo ambientes de aprendizaje significativos y alineados con los principios de la educación CRESE (Ciudadanía, Reconciliación, Antirracismo, Socioemocional y Cambio Climático).

Durante la ruta de acompañamiento del programa en el año 2024, se realizó la lectura de contexto institucional con el fin de conocer sus gustos, intereses y percepciones del entorno escolar. Los resultados revelaron una amplia diversidad de preferencias, evidenciando la necesidad de implementar espacios formativos diferenciados que permitan desarrollar el potencial de cada estudiante.

Los datos indican que las áreas más valoradas por los estudiantes son las artísticas (música, danza, teatro, pintura), deportivas (educación física y recreación) y lingüísticas (lectura e inglés). Además, se observaron intereses emergentes en temáticas como el cuidado del medio ambiente, el liderazgo, la tecnología y el apoyo socioemocional. Esta pluralidad de gustos muestra que el modelo pedagógico debe adaptarse a las necesidades reales de los estudiantes para garantizar una educación significativa y motivadora.

Pese a la valoración positiva del ambiente escolar y de la convivencia, actualmente no se cuenta con una oferta estructurada de centros de interés que responda a esta diversidad. La ausencia de espacios sistemáticos que promuevan el desarrollo de habilidades artísticas, comunicativas, deportivas, ambientales, emocionales y tecnológicas limita las posibilidades de formación integral de los estudiantes y reduce su motivación y sentido de pertenencia escolar.



JUSTIFICACIÓN

Frente a este panorama, la apertura de centros de interés Institución Educativa Rural El Guamal se convierte en una oportunidad clave para responder de manera pertinente y contextualizada a los intereses expresados por los estudiantes, favoreciendo así la construcción de trayectorias educativas más significativas, equitativas y participativas.

La estrategia de implementación de diversos centros de interés permitirá materializar los principios del programa PTA FI 3.0, que promueve una formación centrada en el estudiante, articulada con la vida cotidiana, el entorno, y orientada al desarrollo de competencias para la vida. Asimismo, desde la perspectiva de la educación CRESE, esta propuesta fortalece la empatía, la creatividad, la colaboración, el respeto y la expresión personal, contribuyendo a consolidar una cultura escolar centrada en el bienestar y la convivencia.

Al resignificar el uso del tiempo escolar a través de actividades intencionadas, integradas y flexibles, los centros de interés permitirán desarrollar habilidades en múltiples dimensiones: artísticas, comunicativas, físicas, socioemocionales, científicas y ciudadanas. Esto impactará positivamente tanto en el aprendizaje como en el desarrollo personal y social del estudiantado, ampliando sus horizontes de participación y protagonismo en la vida escolar.

En definitiva, este proyecto busca potenciar una educación más inclusiva, integral y conectada con los intereses genuinos de los estudiantes, fortaleciendo la motivación, la permanencia escolar y la transformación positiva de la cultura institucional.



MARCO NORMATIVO Y POLÍTICO

Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia): Establece la obligación de las instituciones educativas de garantizar el respeto a la dignidad, vida e integridad física y moral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo valores fundamentales como la aceptación y la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Cancillería

Ley 2119 de 2021: Promueve la creación de alianzas estratégicas para fortalecer la exploración de intereses y talentos de los estudiantes de educación básica secundaria y media, generando escenarios pedagógicos que les permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos y lograr una transición más consciente al mercado laboral y a la educación superior. Cancillería

Decreto 2082 de 1996: Define las Unidades de Atención Integral como un conjunto de programas y servicios profesionales que, de manera interdisciplinaria, ofrecen apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos complementarios a los establecimientos educativos, especialmente para la población con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. ICBF

Resolución 13107 de 2024 del Ministerio de Educación Nacional: Establece que se dará un nuevo sentido a la jornada escolar para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una estrategia de formación integral que incorpore la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia y la estrategia de Educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en prácticas pedagógicas pertinentes al contexto.

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que la educación es tanto un derecho fundamental de la persona como un servicio público con una función social. Su propósito es garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Además, busca formar a los colombianos en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, la práctica del trabajo y la recreación, contribuyendo al mejoramiento cultural, científico, tecnológico y a la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia comparten la responsabilidad de la educación, que es obligatoria entre los cinco y los quince años de edad, comprendiendo como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, aunque se podrá cobrar derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación para velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. Asimismo, debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la



dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, según lo establecido en la Constitución y la ley.

Propósito: Los Centros de Interés son una estrategia pedagógica que articula diversas áreas de conocimiento, promoviendo el aprendizaje activo, participativo y crítico de los estudiantes. Estos centros buscan resignificar el tiempo escolar, conectando las motivaciones, necesidades e intereses de los estudiantes, posibilitando la exploración, la investigación, el goce y el disfrute, así como la conexión de la escuela con el territorio y la integración e interrelación de diferentes conocimientos y saberes.

Implementación en el país: Para el año 2025, se cuenta con 7.443 Centros de Interés intersectoriales en 4.448 establecimientos educativos de 1.043 municipios de las 97 Entidades Territoriales Certificadas del país. Estos centros han sido implementados en colaboración con aliados estratégicos como los ministerios de Cultura, Deporte, TIC y Ciencias, así como la ampliación de la planta docente con una nueva planta ampliada de 7.340 tutores docentes, que guían y acompañan los procesos pedagógicos y la creación de Centros de Interés en los establecimientos educativos.



OBJETIVO GENERAL

Implementar una estrategia de formación integral a través de la creación y desarrollo de centros de interés en la Institución Educativa Rural el Guámal, que responda a los gustos, necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo así, la resignificación del tiempo escolar y el fortalecimiento de sus habilidades personales, sociales, emocionales, artísticas, comunicativas, deportivas y ciudadanas, en coherencia con los principios del programa PTA FI 3.0 y la educación CRESE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas evaluando su contexto para así generar espacios innovadores que apunten a los nuevos desafíos y el desarrollo de nuevas habilidades.
- Promover valores como la responsabilidad, la disciplina, el trabajo en equipo a través de las actividades extracurriculares.
- Motivar en los estudiantes el cumplimiento en su jornada académica y en sí el rendimiento académico, fortaleciendo la creatividad y la disciplina.



POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo de la apuesta de los centros de interés en la Institución Educativa Rural el Guamal, está conformada por los estudiantes de las diferentes sedes de la institución. Este proyecto está dirigido a niños, niñas y adolescentes de los niveles preescolar, básica primaria y secundaria, quienes presentan diversidad de intereses, talentos y necesidades educativas.

El proyecto tiene contemplado cubrir la demanda de gustos e intereses de los estudiantes de las sedes activas de la Institución Educativa Rural el Guamal, las cuales son las siguientes:

- Sede principal Guamal
- Sede San Cayetano
- Sede San Antonio
- Sede Bella Unión
- Sede La Laguna
- Sede Piedecuesta
- Sede Brisas Santandereanas
- Sede la Vega
- Sede el Caraño

A través de centros de interés Se busca fortalecer su proceso formativo de los estudiantes, con actividades que respondan a sus gustos personales, capacidades individuales y contexto sociocultural, promoviendo así una formación integral. De manera directa, también se beneficiarán las familias, docentes y comunidad educativa en general, quienes participarán activamente en el acompañamiento y desarrollo de las actividades propuestas.



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta plantea la implementación de diversos centros de interés como estrategia clave para resignificar el tiempo escolar y fortalecer la formación integral de los estudiantes, de acuerdo con los lineamientos del programa PTA FI 3.0 y la apuesta pedagógica CRESE. Los centros de interés serán espacios formativos dinámicos, construidos a partir de los gustos, talentos y necesidades previamente identificados en la caracterización estudiantil, promoviendo así la participación activa, el desarrollo de habilidades y la construcción de proyectos de vida significativos.

Entre los centros de interés que se pondrán en marcha se encuentran:

- Centro de Interés de Lectura y Oralidad, orientado por la estrategia PNLEO, con el propósito de fomentar el gusto por la lectura, fortalecer la comprensión lectora, mejorar la producción textual y desarrollar competencias comunicativas orales.
- Centro de Interés de Artes, donde los estudiantes podrán explorar diversas manifestaciones artísticas como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas, promoviendo la creatividad, la expresión estética y el pensamiento crítico.
- Centro de Interés de Manejo de Emociones, cuyo enfoque está en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, el reconocimiento de las emociones y la construcción de relaciones empáticas y respetuosas. Este centro aportará significativamente al desarrollo personal y al bienestar emocional de los estudiantes.
- Centro de Interés de Deportes, con actividades como fútbol, baloncesto y otros deportes colectivos, buscará estimular la actividad física, el trabajo en equipo, la disciplina y los hábitos de vida saludables.

Cada centro contará con una intencionalidad pedagógica clara, una planeación didáctica estructurada y estrategias metodológicas activas, adaptadas a los intereses de los estudiantes. Se organizarán sesiones por bloques temáticos, integrando distintas áreas del conocimiento y permitiendo la participación de docentes líderes, aliados comunitarios y otros actores educativos. Esta propuesta transformará el tiempo escolar en una experiencia significativa, flexible y centrada en el desarrollo integral de los estudiantes.



DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS PRIORIZADOS

1. **Centro de interés de lectura y oralidad “(PNLEO) “Te cuento y me cuentas, historias viajeras”:** este centro de interés proyecta la Implementación de una biblioteca viajera, que permitirá que los niños y niñas de todas las sedes de la Institución Educativa Rural El Guamal accedan a los materiales del centro de interés. Esta estrategia busca democratizar el acceso a los libros y fomentar la lectura en todos los rincones del territorio escolar, superando las barreras geográficas y fortaleciendo la equidad educativa.
 - **Intencionalidad pedagógica:** Promover el desarrollo de competencias comunicativas a través del fortalecimiento de la lectura comprensiva, la oralidad expresiva y la escritura creativa, fomentando el pensamiento crítico y el gusto por el lenguaje.
 - **Estrategias didácticas y pedagógicas.**
 1. **Círculos de lectura literaria y de interés:** Espacios donde los estudiantes se reúnen en grupos para leer y dialogar sobre un mismo texto o sobre libros que elijan según sus intereses (cuento, cómic, ciencia, poesía, etc.). Se favorece la interpretación colectiva, el pensamiento crítico y la socialización de ideas.
Intención: Fomentar el hábito lector y la comprensión lectora desde la voz de los niños y niñas.
 2. Escritura de cuentos, poemas y textos informativos: Actividades creativas donde los estudiantes producen sus propios textos a partir de sus vivencias, lecturas o imaginación. Se integran procesos de planeación, redacción, corrección y publicación (murales, cuadernillos o blogs).
Intención: Fortalecer la producción escrita como forma de expresión personal y social.
 3. **Dramatización de relatos leídos:** Representación teatral de cuentos, fábulas o anécdotas leídas, permitiendo una comprensión profunda del texto desde el cuerpo, la voz y la emoción.
Intención: Desarrollar la oralidad expresiva, la empatía y el trabajo en equipo.
 4. **Recursos digitales interactivos (audiolibros, podcasts, blogs escolares):** Uso de herramientas digitales para escuchar cuentos, grabar narraciones, crear blogs de lectura o participar en foros escolares. Se integran tecnologías para ampliar el acceso a materiales y la participación.
Intención: Hacer la lectura más accesible, atractiva y pertinente a las nuevas formas de comunicación.



5. Participación en ferias del libro, clubes de lectura y concursos:

Vinculación de la comunidad educativa en eventos lectores donde los niños comparten sus producciones, recomiendan libros o participan en actividades creativas relacionadas con la lectura.

Intención: Valorar públicamente la lectura como acto cultural y fortalecer el vínculo escuela-comunidad.

6. Biblioteca viajera: Sistema itinerante de préstamo de libros y materiales didácticos que se traslada a todas las sedes de la institución. Incluye mochilas lectoras, maletas viajeras o cajas temáticas.

Intención: Garantizar el acceso equitativo a la lectura, sin importar la ubicación geográfica del estudiante, fomentando la inclusión y el acceso a la cultura escrita.

2. Centro de interés de arte

- **Intencionalidad pedagógica:** Desarrollar la sensibilidad artística, la creatividad y la expresión simbólica a través de las diferentes manifestaciones del arte, como forma de comunicación, identidad cultural y canal de expresión emocional.

- **Estrategias didácticas y pedagógicas:**

1. Talleres de pintura, música, danza y teatro.
2. Creación de la banda músico-marcial.
3. Integración del arte en proyectos interdisciplinarios.
4. Creación de murales y muestras artísticas escolares.
5. Exploración de artistas locales y del entorno.
6. Escenificaciones teatrales de temas curriculares o sociales.
7. Actividades de creación colaborativa (obras, coreografías, exposiciones).

3. Centro de Interés de Manejo de Emociones

- **Intencionalidad pedagógica:** Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, el autocontrol, la resolución de conflictos y el reconocimiento emocional, fortaleciendo así la convivencia escolar y el bienestar personal.

- **Estrategias didácticas y pedagógicas:**

1. Juegos de rol y dramatizaciones para el reconocimiento de emociones.
2. Círculos de diálogo, escucha activa y reflexión.
3. Elaboración de diarios emocionales.
4. Actividades de relajación, meditación y respiración consciente.
5. Talleres de autocuidado y autoestima.
6. Integración de la educación emocional en situaciones cotidianas del entorno escolar.



4. Centro de Interés de Deportes

- **Intencionalidad pedagógica:** Potenciar el desarrollo físico, la cooperación, el respeto por las normas y el trabajo en equipo, promoviendo hábitos de vida saludable y fortaleciendo la cultura del esfuerzo y la perseverancia.
- **Estrategias didácticas y pedagógicas:**
 1. Torneos y encuentros deportivos intergrupales.
 2. Entrenamientos con enfoque educativo (juego limpio, roles, liderazgo).
 3. Sesiones de análisis de partidos y reflexión sobre valores.
 4. Integración con contenidos de ciencias naturales y matemáticas (nutrición, conteo, estadística).
 5. Rutas saludables y campañas de actividad física.
 6. Actividades lúdicas motrices adaptadas a todas las edades.



RESIGNIFICACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INTERÉS

La propuesta pedagógica que se implementará en la IER El Guámal busca transformar el uso tradicional del tiempo escolar, reorganizando las dinámicas de aula para favorecer aprendizajes significativos y responder a los intereses reales de los estudiantes. Esta reorganización se realiza en coherencia con las apuestas del programa PTA FI 3.0, la educación CRESE y el enfoque del PNLEO, permitiendo articular la formación integral con el contexto, la emocionalidad y la participación activa de los niños y niñas.

Jornadas y horarios flexibles por Centro de Interés

Se establecen horarios semanales específicos para el desarrollo de actividades por centro de interés, en jornada regular y con momentos extracurriculares voluntarios:

Centro de Lectura y Oralidad (Biblioteca viajera “Te cuento y me cuentas, historias viajeras”): 2 horas semanales por grupo. Actividades como círculos de lectura, rutas lectoras, escritura creativa y dramatizaciones se integran en la mañana, y en jornadas alternas por sede con la biblioteca viajera. Las franjas pueden ajustarse según la movilidad rural y disponibilidad de materiales.

Centro de Artes: 2 horas semanales. Talleres de expresión plástica, música, teatro y danza que integran saberes campesinos y cultura local. Algunas actividades se realizarán en la tarde o en eventos escolares.

Centro de Manejo de Emociones (Creciendo en Calma): 1 hora semanal. Espacios de escucha, juegos cooperativos, ejercicios de relajación, dibujo emocional y teatro espontáneo. Se utilizarán momentos de transición entre clases y actividades antes o después del descanso.

Centro de Deportes (Jugamos con el Corazón): 2 horas semanales. Se desarrollarán entrenamientos en fútbol, baloncesto y juegos autóctonos. Se integran con el área de Educación Física y se realizarán al aire libre, aprovechando espacios abiertos de cada sede.

Integración de áreas del conocimiento

Los centros de interés no se limitan a áreas específicas, sino que promueven aprendizajes integrados:

- Lectura y Oralidad articula con Lengua Castellana, inglés, Ciencias Sociales y Tecnología.
- Artes se integra con Artística, Sociales (cultura local), Lengua y Educación Ética.



- Manejo de Emociones cruza con Ética, Religión, Educación Física y Orientación Escolar.
- Deporte se articula con Educación Física, Ciencias Naturales (cuidado del cuerpo) y Ética (trabajo en equipo).

Uso alternativo de los espacios escolares

Se resignifican tanto los espacios formales como los no convencionales:

- Adaptadas con rincones temáticos (lectura, arte, diálogo emocional).
- Pasillos, zonas verdes y espacios naturales usados como escenarios para teatro, juego libre, lecturas y encuentros emocionales.

Cada sede contará con puntos fijos o móviles de cada centro de interés, y con el apoyo de la biblioteca viajera se garantizará que todos los niños accedan a los materiales, sin importar la sede o nivel de conectividad.

Adecuación a la ruralidad y particularidades del contexto

- Se respetan los tiempos agrícolas y comunitarios (labores del campo, transporte escolar) adaptando horarios a las realidades de cada sede.
- Se favorece el trabajo por proyectos, integrando saberes del entorno (huertas, relatos campesinos, festividades culturales).
- Se incluyen actividades que no requieren conexión permanente, priorizando recursos físicos, grabaciones, cartillas y material impreso, especialmente en sedes sin conectividad.

Los estudiantes participan activamente en la organización, dinamización y evaluación de sus propios centros de interés, lo que fortalece su autonomía y liderazgo.



RECURSOS REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERÉS EN LA IER EL GUAMAL

1. Centro de Interés de Lectura y Oralidad

- Biblioteca viajera: maletas, cajas o estanterías móviles
- Libros impresos de diversos géneros y niveles (cuentos, poesía, cómics, informativos, etc.)
- Materiales para escritura creativa (cuadernos, lápices, colores, marcadores).
- Grabadora de voz o dispositivos móviles para registrar narraciones orales.
- Mantas, cojines o alfombras para ambientar rincones de lectura.
- Carteleras para publicar producciones escritas y recomendaciones lectoras.
- Fichas de lectura, guías didácticas, juegos de palabras, diccionarios.
- Capacitación docente en PNLEO y mediación lectora.

2. Centro de Interés de Artes

- Materiales para artes plásticas: pinturas, pinceles, cartulinas, témperas, papel kraft, arcilla.
- Instrumentos musicales básicos: tambores, maracas, flautas, xilófonos e instrumentos que hacen parte de la banda músico-marcial.
- Disfraces, telas y elementos para teatro.
- Equipo de sonido y micrófono para presentaciones.
- Cámara fotográfica o celular para registro audiovisual.
- Espacio o aula habilitada como taller artístico.
- Material reciclable y elementos del entorno natural para arte ecológico.
- Guías pedagógicas de arte rural y comunitario.
- Profesional o docente capacitado en artes

3. Centro de Interés de Manejo de Emociones

- Cuadernos de emociones, cartillas ilustradas y cuentos sobre inteligencia emocional.
- Material para juegos cooperativos y simbólicos.
- Láminas y tarjetas de identificación emocional.
- Música instrumental relajante, reproductor o parlantes.
- Cojines, tapetes o colchonetas para relajación y mindfulness.
- Rincón del silencio o espacio seguro para descompresión emocional.
- Manuales o kits básicos de atención psicoemocional escolar.
- Capacitación docente en estrategias socioemocionales y metodologías restaurativas.

4. Centro de Interés de Deportes

- Balones (fútbol, baloncesto, voleibol), conos, mallas, aros, cuerdas.
- Uniformes deportivos o petos para actividades grupales.



- Silbatos, cronómetros y botiquín de primeros auxilios.
- Implementos para juegos tradicionales y autóctonos.
- Adecuación básica de canchas o espacios al aire libre (marcaciones, porterías).
- Agua potable disponible durante las actividades.
- Apoyo de monitores o líderes deportivos locales.

CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN CENTROS DE INTERÉS

Mes	Actividad	Centro de Interés	Responsables
Mayo	Diseño y aprobación del proyecto Formación Integral (centros de interés)	Todos	Directivo Tutora PTA
Junio	Organización de grupos y horarios institucionales	Todos	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA
Junio	Inicio formal de actividades	Lectura y oralidad (Biblioteca viajera), Artes, Manejo de emociones, Deportes	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA
Junio	Registro de participación y seguimiento inicial	Todos	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA
Junio-Noviembre	Circulación de Biblioteca Viajera en sedes rurales	Lectura y oralidad	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA
Septiembre	Activación de jornadas integradas (artes + emociones, lectura + deporte)	Integración de áreas	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA
Octubre	Preparación de la feria final	Todos	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA
Noviembre	Muestra final de centros de interés	Todos	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA
Noviembre	Evaluación final y sistematización de la experiencia	Todos	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA (Equipo dinamizador)
Noviembre	Proyección para el siguiente año escolar	Todos	Directivo, docentes, formadores de los CI, tutora PTA (equipo dinamizador)



RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS

Para el adecuado desarrollo e implementación de los centros de interés propuestos, se requiere una serie de recursos materiales, didácticos y logísticos que garanticen el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y el acceso equitativo de todos los estudiantes.

1. Centro de interés de lectura y oralidad:

- Biblioteca viajera: (maletas lectoras con colecciones itinerantes por sedes)
- Textos literarios adecuados a cada nivel escolar
- Audiolibros y dispositivos de reproducción.
- Materiales para escritura creativa (cuadernos, lápices, colores, marcadores).
- Móvil para rincón lector (estantes, cojines, mesas, tapetes)
- Carteleras para publicar producciones escritas y recomendaciones lectoras.
- Fichas de lectura, guías didácticas, juegos de palabras, diccionarios.

2. Centro de interés de artes:

- Instrumentos musicales (menores y escolares)
- Material de dibujo y pintura (acuarelas, témperas, pinceles, lienzos, papel)
- Vestuarios (teatro)
- Vestuario (danzas)
- Talleres de artística impartido por persona o tallerista en artes plásticas y escénicas (aliados intersectoriales)

3. Centro de interés manejo de emociones

- Kit de emociones (carteles, muñecos, cuentos, tarjetas de emociones)
- Capacitaciones a docentes en herramientas de educación emocional (aliados intersectoriales)
- Juegos, dinámicas lúdicas para el trabajo emocional.
- Material audiovisual de apoyo.



DESCRIPCIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS Y SU APORTE A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA IER EL GUAMAL

EJE DEL CENTRO DE INTERÉS	CENTRO DE INTERÉS SELECCIONADO	BENEFICIARIOS	GRADOS	DOCENTE RESPONSABLE	RECURSOS GRATUIDAD 2025 INVERSIÓN
Artes y culturas- asociado a educación artística y la cultural	Banda Músico Marcial "San Miguel Arcángel" Iniciación Musical" Melodías Que Alegran"	65 estudiantes 130 estudiantes	6° a 11° Transición a 11°	Yosele Contreras Trujillo – Luis Fernando Rojas Rincón	\$19.280.856
Artes y culturas- asociado a educación artística y la cultural	Grupo de danzas Básica Primaria sede El Guamal "Chiqui Dance" Grupo de danzas Básica Secundaria y Media "Danza-Paz" Grupo colectivo de danza (sedes adscritas) "Con olor a Pueblo"	230 estudiantes	Transición a 11°	Mayerly Yohana Santiago Méndez – Alex Fernando Coronel Jiménez Luis Fernando Rojas Rincón	\$12.602.100
Lenguaje y Comunicación - Educación CRESE - convivencia pacífica, paz, reconciliación y memoria histórica, derechos humanos	"Lectura y Oralidad, El Guamal lee" "Manejo de Emociones, Tú y yo, valemos"	230 estudiantes	Transición a 11°	Carmen Oliva Sanguino Patiño – Diana Carolina Santiago castro Silene Margarita Meléndez Durán – Helena María Jaramillo Quintero.	\$2.484.720
TOTAL, INVERSIÓN CENTROS DE INTERÉS VIGENCIA 2025: \$34.368.848					



PLAN DE INVERSIÓN EN CENTROS DE INTERÉS PRIORIZADOS 2025

Con la finalidad de el fortalecimiento de habilidades personales, sociales, emocionales, artísticas, comunicativas, deportivas y ciudadanas en los estudiantes de la IER El Guamal y en coherencia con los principios del programa PTA FI 3.0 y la educación CRESE; se relaciona a continuación la inversión proyectada para la realización de los centros de interés.

PRESUPUESTO PROYECTADO CENTROS DE INTERÉS IER EL GUAMAL

Asignación PI: COP \$34.368.848

BANDA MÚSICO MARCIAL “SAN MIGUEL ARCANGEL” INICIACIÓN MUSICAL” MELODÍAS QUE ALEGRAN”			
CANTIDAD	DETALLE DE LA INVERSIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN IVA
6	LIRA INGLESA CON CORREA Y GOLPEADOR PARA BANDA	\$446.000	\$2.676.000
6	REDOBLANTE DE MARCHA CON CORREA Y BAQUETAS	\$260.000	\$1.560.000
3	BOMBO DE MARCHA DE 22" CON CORREA Y MAZO	\$390.000	\$1.170.000
3	BOMBO DE MARCHA DE 18" CON CORREA Y MAZO	\$370.000	\$1.110.000
4	PLATILLOS DE 14"	\$379.000	\$1.516.000
2	BASTÓN DE MANDO CON CORDÓN	\$65.000	\$130.000
1	MULTITENOR DE CINCO VASOS	\$800.000	\$800.000
2	TROMPETA CON ACCESORIOS	\$714.000	\$1.420.000
1	SET DE TIMBALES PARA BANDA	\$800.000	\$800.000
1	BOMBARDINO	\$2.100.000	\$2.100.000
1	GUITARRA YAMAHA C40	\$487.400	\$487.400
1	PIANO YAMAHA PSR283	\$673.000	\$673.000
60	FLAUTAS DULCES	\$13.000	\$780.000
8	MATALOFONO 8 NOTAS	\$38.000	\$304.000
5	XILOFONO 8 NOTAS	\$76.000	\$380.000
2	GUACHARACA DE METAL	\$85.000	\$170.000
4	GUACHARACA DE MADERA	\$34.000	\$136.000
		SUBTOTAL	\$16.202.400
		IVA 19%	\$3.078.456
		TOTAL	\$19.280.856

GRUPOS DE DANZAS “CON OLOR A PUEBLO”			
CANTIDAD	DETALLE DE LA INVERSIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN IVA
6	VESTUARIOS INFANTIL MUJER CON TOCADO REGIÓN ANDINA	\$110.000	\$660.000
6	VESTUARIOS INFANTIL HOMBRE CON SOMBRERO Y PAÑOLETA REGIÓN ANDINA	\$75.000	\$450.000
6	VESTUARIOS JUVENIL MUJER CON TOCADO REGIÓN ANDINA	\$125.000	\$750.000



6	VESTUARIOS JUVENIL HOMBRE CON SOMBRETO Y PAÑOLETA REGIÓN ANDINA	\$95.000	\$570.000
6	VESTUARIOS INFANTIL MUJER CON TOCADO REGIÓN ATLÁNTICA	\$125.000	\$750.000
6	VESTUARIOS INFANTIL HOMBRE CON ACCESORIOS REGIÓN ATLÁNTICA	\$115.000	\$690.000
6	VESTUARIOS JUVENIL MUJER CON TOCADO REGIÓN ATLÁNTICA	\$145.000	\$870.000
6	VESTUARIOS JUVENIL HOMBRE CON ACCESORIOS REGIÓN ATLÁNTICA	\$135.000	\$810.000
6	VESTUARIOS INFANTIL MUJER CON TOCADO REGIÓN PACÍFICA	\$125.000	\$750.000
6	VESTUARIOS INFANTIL HOMBRE CON ACCESORIOS REGIÓN PACÍFICA	\$115.000	\$690.000
6	VESTUARIOS JUVENIL MUJER CON TOCADO REGIÓN PACÍFICA	\$145.000	\$870.000
6	VESTUARIOS JUVENIL HOMBRE CON ACCESORIOS REGIÓN PACÍFICA	\$135.000	\$810.000
3	PALETAS PROFESIONALES DE SOMBRA PARA OJOS	\$80.000	\$240.000
3	PALETAS PROFESIONALES DE RUBOR	\$60.000	\$180.000
10	PARLANTES FUNCIONALES	\$150.000	\$1.500.000
	SUBTOTAL		\$10.590.000
	IVA 19%		\$2.012.100
	TOTAL		\$12.602.100

"LECTURA Y ORALIDAD, EL GUAMAL LEE"			
CANTIDAD	DETALLE DE LA INVERSIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN IVA
5	BIBLIOTECA VIAJERA	\$312.000	\$1.560.000
44	TEXTO LITERARIO - EMOCIONES	\$12.000	\$528.000
	SUBTOTAL		\$2.088.000
	IVA 19%		\$396.720
	TOTAL		\$2.484.720



RESULTADOS ESPERADOS:

con la implementación de los centros de interés propuestos, se espera fortalecer la formación integral de los estudiantes, propiciando espacios de desarrollo de competencias comunicativas, emocionales, artísticas y físicas. Se busca transformar las prácticas pedagógicas en el aula, promoviendo metodologías activas, colaborativas y centradas en los intereses de los estudiantes. Así mismo, se espera un impacto positivo en el contexto familiar, mediante el fomento del gusto por la lectura, la autorregulación emocional, la participación en actividades culturales y deportivas, y el fortalecimiento de vínculos afectivos.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

la estrategia de evaluación se basa en un enfoque cualitativo y participativo, con instrumentos como listas de chequeo, rúbricas, diarios de campo, evidencias audiovisuales y observación directa. Se plantea realizar seguimiento bimestral a cada centro de interés, valorando la participación estudiantil, el desarrollo de competencias, así como los aportes a la convivencia y el clima escolar. La evaluación será formativa y continua incluyendo espacios de retroalimentación con la comunidad estudiantil, en busca de ajustes prácticos y garantizar la sostenibilidad de la propuesta.



PROPUESTA TÉCNICA IMPLEMENTACIÓN CENTROS DE INTERÉS

Centro de interés	Sustentación pedagógica y metodológica	Actividades	Metodología
Lectura y oralidad “te cuento y me cuentas, historias viajeras”	Basado en la estrategia del PNLEO, este centro busca desarrollar competencias comunicativas y fortalecer el hábito lector en los estudiantes, promoviendo la comprensión, la producción oral y escrita y el pensamiento crítico.	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteca viajera para todas las sedes.• Rutas lectoras guiadas por estudiantes y docentes.• Círculos de lectura,• dramatizaciones,• cuentacuentos. Etc.	Aprendizaje cooperativo, enfoque por proyectos, enseñanza situada
Artes	Se busca promover la sensibilidad estética, la expresión emocional y la creatividad a través de prácticas artísticas como la pintura, el teatro y la música.	<ul style="list-style-type: none">• Talleres de creación artística y musical• exposiciones periódicas.• Obras teatrales escolares y actividades de títeres.	Aprendizaje basado en proyectos artísticos, pedagogía por descubrimiento y trabajo por estaciones
Manejo de emociones	Orienta a los estudiantes en el desarrollo de habilidades socioemocionales, autocontrol, empatía y resolución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none">• Círculos de diálogo y talleres vivenciales.• Juegos de roles y dramatizaciones emocionales.• Diario emocional	Enfoque de educación emocional, aprendizaje experiencial y pedagogía restaurativa.



PROYECTO APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO BAJO EL ACTA No. 04 DE 27 DE MAYO DE 2025

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL CONVENCIÓN							
		Formato de Actas de Reunión							
Versión 2.0 FRM C01.01.F04		Página 1 de 3	Anexo:	Autorizó:					
1. Reunión: Consejo Académico Institución Educativa Rural El Guamal				Fecha: 27/05/2025 ACTA No.04					
2. Referencia: Revisión y Adopción Proyecto ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INTERÉS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL									
3. Fecha: 27 de mayo de 2025 HORA: 03:00 – 05:30 P.M.									
4. Lugar: ASINORT Convención									
5. Redactada Por: LUIS FERNANDO ROJAS RINCON, Rector IER El Guamal.									
Asistentes	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo						
	Miembros del Consejo Académico.								
	LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN RECTOR								
	JULIET TERESA PALLARES RAMIREZ REP. ÁREA MATEMÁTICAS.								
	YOSELE CONTRERAS TRUJILLO REP. ÁREA CIENCIAS SOCIALES.								
	CARMEN OLIVA SANGUINO PATIÑO REP. CIENCIAS NATURALES.								
	LUCY ELENA SOLANO QUINTERO REP. ÁREA ÉTICA Y VALORES.								
	MAIDELEIDE PACHECO NAVARRO REP. ÁREA ED. ARTÍSTICA.								
	ISRAEL CORONEL VILLAMIZAR REP. ÁREA TEC. INFORMATICA.								
	MARÍA DEL CARMEN NAVARRO URQUIJO REP. ÁREA ED. FÍSICA.								
6. Ausentes	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo						
	Convoca	Nombres	Dependencia/ Cargo						
7. Distribuir a:	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo						
	Secretaría de Educación Departamental, cuando sea requerida.								
	Convoca	Nombres	Dependencia/ Cargo						
8. Resumen:	Objetivos								
	Revisar y adoptar el documento Proyecto Estrategias De Formación Integral A Través De Los Centros De Interés En La Institución Educativa Rural El Guamal que responda a los gustos, necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo así, la resignificación del tiempo escolar y el fortalecimiento de sus habilidades personales, sociales, emocionales, artísticas, comunicativas, deportivas y ciudadanas, en coherencia con los principios del programa PTA FI 3.0 y la educación CRESE.								
	Adopción de los ajustes realizados.								
	Puntos a tratar								
	1. Saludo de Bienvenida.								
	2. Oración Y Reflexión.								
	3. Revisión Proyecto Centros de Interés vigencia 2025.								
	4. Aprobación Proyecto Centros de Interés vigencia 2025.								
	5. Definición para el seguimiento y evaluación del Proyecto Centros de Interés vigencia 2025.								



		6. Varios, tareas y Proposiciones. 7. Decisiones y observaciones.			
No.	9. Desarrollo punto a puntos				
1.	Agradeciendo la asistencia el señor Rector Saludó y agradeció la puntual asistencia a la reunión.				
2.	Se procedió al momento de la Oración por parte de la profesora Tatiana, donde motivó sobre el trabajo en equipo.				
3.	Detenidamente se revisó el documento del Proyecto Estrategias De Formación Integral A Tráves De Los Centros De Interés En La Institución Educativa Rural El Guámal, donde se analizaron todas las fortalezas del mismo y lo esencial en que responde a los gustos, necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo así, la resignificación del tiempo escolar y el fortalecimiento de sus habilidades personales, sociales, emocionales, artísticas, comunicativas, deportivas y ciudadanas, en coherencia con los principios del programa PTA FI 3.0 y la educación CRESE, está socialización la realizó la Tutora del PTA Helena María Jaramillo.				
	Entre los centros de interés que se pondrán en marcha se encuentran: • Centro de Interés de Lectura y Oralidad, orientado por la estrategia PNLEO, con el propósito de fomentar el gusto por la lectura, fortalecer la comprensión lectora, mejorar la producción textual y desarrollar competencias comunicativas orales; a través de la lectura El Manejo de Emociones, cuyo enfoque está en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, el reconocimiento de las emociones y la construcción de relaciones empáticas y respetuosas. Este proceso aportará significativamente al desarrollo personal y al bienestar emocional de los estudiantes.				
	• Centro de Interés de Artes, donde los estudiantes podrán explorar diversas manifestaciones artísticas como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas, promoviendo la creatividad, la expresión estética y el pensamiento crítico. (Se especifica que es una necesidad puntual de los estudiantes la creación de la Banda Músico Marcial "San Miguel Arcángel" y por ende espacios para la iniciación musical en relación con el proyecto sonidos para la paz o su secuencia como motivación en la implementación de pequeños grupos llamados "Melodías que alegran".				
	Se determinó la importancia de los centros de interés pues así se fortalece la jornada académica y la permanencia de los estudiantes.				
4.	Después de analizar detenidamente los alcances del Proyecto Centros de Interés vigencia 2025, se procedió a adoptarlo y aprobarlo, aclarando que se enviará a la SED para su análisis y se esperan posibles cambios o recomendaciones.				
5.	Para la evaluación y seguimiento del Proyecto Centros de Interés se harán reuniones cada dos meses y por supuesto los docentes serán los veedores del cronograma planteado en dicho documento.				
10. Acciones – Tareas – Compromisos					
No.	Descripción	Responsables	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1.	Enviar a la SED copia de esta acta, si es requerida.	Rector del IER	A	27 de mayo de 2025	15 de julio de 2025.
2.	Solicitar el acompañamiento de la Pagadora y contadora para los fines del manejo de los recursos de manera precisa y acorde a los tiempos de ley.	Rector del IER	A	28 de Noviembre de 2016.	02 de Diciembre de 2016.
3.	Socializar el documento Proyecto Centros de Interés vigencia con la comunidad educativa.	Docentes IER y Tutora PTA.	A	01 de junio de 2025	28 de noviembre de 2025

No.	Descripción	Decisiones
		• Esperar por parte de la SED las observaciones y/o recomendaciones hechas al Proyecto Centros de Interés, para en si realizar posibles cambios en los tiempos establecidos. • El acompañamiento permanente de la Tutora PTA es fundamental para la buena marcha de los centros de interés.
No.	Descripción	Informantes
13. Participantes		Firmas
1.	LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN RECTOR	
2.	JULIET TERESA PALLARES RAMIREZ ÁREA MATEMÁTICAS.	
3.	YOSELE CONTRERAS TRUJILLO ÁREA CIENCIAS SOCIALES.	
4.	CARMEN OLIVA SANGUINO PATIÑO CIENCIAS NATURALES.	
5.	LUCY ELENA SOLANO QUINTERO ÁREA ÉTICA Y VALORES.	
6.	MAIDELEIDE PACHECO NAVARRO ÁREA ED. ARTÍSTICA.	
7.	ISRAEL CORONEL VILLAMIZAR ÁREA TEC. INFORMÁTICA.	
8.	MARÍA DEL CARMEN NAVARRO URQUIJO ÁREA ED. FÍSICA.	
9.	LEIVY TATIANA TORRES BAYONA ÁREA HUMANIDADES.	
10.	ELIANA PATRICIA PAEZ PEREZ ÁREA EDUCACIÓN RELIGIOSA	
11.	YASMIN SEPULVEDA PAEZ NIVEL PREESCOLAR.	



PROYECTO APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO BAJO EL ACTA No. 03 DE 04 DE JUNIO DE 2025

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL CONVENCIÓN										
		Formato de Actas de Reunión										
Versión 2.0 FRM C01.01.F04		Página 1 de 3	Anexo:	Autorizó:	Fecha: 04/06/2025 ACTA No.03							
1. Reunión:	Consejo Académico Institución Educativa Rural El Guamal											
2. Referencia:	Revisión y Adopción Proyecto ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INTERÉS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL											
3. Fecha:	04 de junio de 2025	HORA: 07:30 – 09:30 A.M.										
4. Lugar:	Sede principal El Guamal.											
5. Redactada Por:	LUIS FERNANDO ROJAS RINCON, Rector IER El Guamal.											
Asistentes	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo									
	Miembros del Consejo Directivo.		IER El Guamal									
	LUIS FERNANDO ROJAS RINCON	C.C. 88.281.522	RECTOR									
	MAIDELEIDE PACHECO NAVARRO	CC. 37369073	REP. DOCENTES									
	GLADYS MARIA REYES PEDROZA	C.C. 37.367.833	REP. DOCENTES									
	MAYERLY AVENDAÑO ORTEGA	C.C. 37.371.962	REP. PADRES DE FAMILIA									
	JUDITH LORENA ESPINEL CAMARGO	C.C. 60445546	REP. PADRES DE FAMILIA									
	EDWIN DAVID MENDEZ CORONEL	T.I. 1091472509	REP. ESTUDIANTES									
	YUNIS DOREINE CARRASCAL TARAZONA	CC 1090985347	REP. EXALUMNOS									
6. Ausentes	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo									
	Convoca	Nombres	Dependencia/ Cargo									
7. Distribuir a:	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo									
	Secretaría de Educación Departamental, cuando sea requerida.											
	Convoca	Nombres	Dependencia/ Cargo									
8. Resumen:	Objetivos											
	Revisar y aprobar el documento Proyecto Estrategias De Formación Integral A Través De Los Centros De Interés En La Institución Educativa Rural El Guamal que responda a los gustos, necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo así, la resignificación del tiempo escolar y el fortalecimiento de sus habilidades personales, sociales, emocionales, artísticas, comunicativas, deportivas y ciudadanas, en coherencia con los principios del programa PTA FI 3.0 y la educación CRESE.											
	Adopción de los ajustes realizados.											
	Puntos a tratar											
	1. Saludo de Bienvenida, verificación de Quorum.											
	2. Oración Y Reflexión.											
	3. Revisión Proyecto Centros de Interés vigencia 2025.											
	4. Aprobación Proyecto Centros de Interés vigencia 2025.											
9. Consideraciones Finales:	5. Definición para el seguimiento y evaluación del Proyecto Centros de Interés vigencia 2025.											
	6. Varios, tareas y Proposiciones.											



7. Decisiones y observaciones.

No.	9. Desarrollo punto a puntos
1.	Agradeciendo la asistencia el señor Rector Saludó y felicitó por la puntual asistencia a la reunión, el Quorum fue válido con una asistencia del 100%.
2.	Se procedió al momento de la Oración por parte del Señor Rector.
3.	La Tutora del PTA Helena María Jaramillo quien se invitó a esta reunión socializó el documento del Proyecto Estratégico De Formación Integral A Través De Los Centros De Interés En La Institución Educativa Rural El Guámal, y donde se analizaron todas las fortalezas del mismo y lo esencial en que responde a los gustos, necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo así, la resignificación del tiempo escolar y el fortalecimiento de sus habilidades personales, sociales, emocionales, artísticas, comunicativas, deportivas y ciudadanas, en coherencia con los principios del programa PTA FI 3.0 y la educación CRESE, está socialización la realizó la Tutora del PTA Helena María Jaramillo. Entre los centros de interés que se pondrán en marcha se encuentran: - Centro de Interés de Lectura y Oralidad, orientado por la estrategia PNLEO, con el propósito de fomentar el gusto por la lectura, fortalecer la comprensión lectora, mejorar la producción textual y desarrollar competencias comunicativas orales. A través de la lectura El Manejo de Emociones, cuyo enfoque está en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, el reconocimiento de las emociones y la construcción de relaciones empáticas y respetuosas. Este proceso aportará significativamente al desarrollo personal y al bienestar emocional de los estudiantes. - Centro de Interés de Artes, donde los estudiantes podrán explorar diversas manifestaciones artísticas como la música, la danza, el teatro y las artes plásticas, promoviendo la creatividad, la expresión estética y el pensamiento crítico. (Se especifica que es una necesidad puntual de los estudiantes la creación de la Banda Músico Marcial "San Miguel Arcángel" y por ende espacios para la iniciación musical en relación con el proyecto sonidos para la paz o su secuencia como motivación en la implementación de pequeños grupos llamados "Melodías que alegran") Se determinó la importancia de los centros de interés pues así se fortalece la jornada académica y la permanencia de los estudiantes.
4.	Después de analizar detenidamente los alcances del Proyecto Centros de Interés vigencia 2025, se procedió a su aprobación, aclarando que se enviará a la SED para su análisis y se esperan posibles cambios o recomendaciones.
5.	Para la evaluación y seguimiento del Proyecto Centros de Interés se harán reuniones cada mes.

10. Acciones – Tareas – Compromisos

No.	Descripción	Responsables	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Enviar a la SED copia de esta acta, si es requerida.	Rector del IER	A	04 de junio de 2025	15 de julio de 2025
2	Solicitar el acompañamiento de la Pagadora y contadora para los fines del manejo de los recursos de manera precisa y acorde a los tiempos de ley.	Rector del IER	A	04 de junio de 2025	27 de noviembre de 2025

3.	Subir dicho documento a la plataforma ENJAMBRE.	Docentes IER y Tutora PTA.	A	04 de junio de 2025	26 de noviembre de 2025
----	---	----------------------------	---	---------------------	-------------------------

11. Decisiones

No.	Descripción
	<ul style="list-style-type: none">Esperar por parte de la SED las observaciones y/o recomendaciones hechas al Proyecto Centros de Interés, para en si realizar posibles cambios en los tiempos establecidos.El acompañamiento permanente de la Tutora PTA es fundamental para la buena marcha de los centros de interés.

12. Informaciones

No.	Descripción	Informantes
-----	-------------	-------------

13. Participantes

No.	Nombres	Firmas
1.	LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN RECTOR	
2.	MAIDELEIDE PACHECO NAVARRO REP. DOCENTES	
3.	GLADYS MARÍA REYES PEDROZA REP. DOCENTES	
4.	MAYERLY AVENDAÑO ORTEGA REP. PADRES DE FAMILIA	
5.	JUDITH LORENA ESPINEL CAMARGO REP. PADRES DE FAMILIA	
6.	EDWIN DAVID MENDEZ CORONEL REP. ESTUDIANTES	
7.	YUNIS DOREINE CARRASCAL TARAZONA REP. EXALUMNOS	
8.	SANDRA MILENA RAVELO QUINTERO REP. SECTOR PRODUCTIVO	